

MESA DE CONTRATACION EN SESION DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario La Paz, efectuada la calificación de la documentación presentada por los licitadores, decide admitir y/o solicitar subsanación de documentación a los siguientes licitadores:

P.A. 2020-0-46. Suministro de fungible para terapias respiratorias no invasivas COVID-19

LICITADORES ADMITIDOS:

1. Martin Vecino, S.L.
2. Oxigen Salud, S.A.
3. Bemascé Técnica
4. Linde Médica
5. Cardiva 2, S.L.
6. Intersurgical España, S.L.
7. Vygon, S.A.
8. Amebil, S.L.

LICITADORES CON INCIDENCIAS:

1. Dextro Medica, S.L. Gnl, a expensas de que presenta Anexo VI
2. Fisher & Paykel Healthcare SAS, a expensas de que acredite pago de tasas de discapacitados.

Se concede un plazo de 3 días hábiles, que finaliza a las **14:00 horas** del día 14 de septiembre de 2020, para subsanar las incidencias descritas, debiendo presentar la documentación requerida, por vía telemática, a través del siguiente correo: contratacion.hulp@salud.madrid.org

Advirtiéndoles que la no subsanación de la documentación solicitada dentro del plazo concedido, será causa de inadmisión de la proposición.

Esta información se publica en el Tablón de anuncios electrónicos de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/contratospublicos

LA SECRETARIA DE LA MESA CONTRATACION

